El Congresista de la República que suscribe, **MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**, miembro del Grupo Parlamentario **Renovación Popular**, ejerciendo las facultades conferidas por el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
ÁREA DE TRÁMITE DOCUMENTARIO
RECIBIDO
MOCIÓN ORDEN DEL DÍA N°
21802 - RU 2283831
22 ABRIL 2026 12:04 p. m.
FIRMADO DIGITALMENTE: CLEONA

# MOCIÓN DE SALUDO

# POR LA CONMEMORACIÓN DEL DÍA DE LA SECRETARIA EN EL PERÚ

**CONSIDERANDO**:

Que, el 26 de abril de cada año se conmemora en el Perú el Día de la Secretaria, fecha que fue institucionalizada en nuestro país mediante Decreto Supremo del Ministerio de Trabajo en el año 1980, a solicitud de la Asociación Peruana de Secretarias, en cumplimiento al acuerdo suscrito entre el Congreso de Argentina y el Gobierno Peruano, con el propósito de reconocer y enaltecer la noble labor que desempeñan estas distinguidas profesionales en los distintos ámbitos del sector público y privado;

Que, la denominación "secretaria" proviene etimológicamente de la palabra "secreto", que no alude a guardar reservas, sino a la lealtad, honestidad y discreción con que estas profesionales ejecutan su trabajo; cuya labor ha evolucionado significativamente, trascendiendo las funciones de mecanografía y atención telefónica, para convertirse en pilares fundamentales de la gestión administrativa, la organización institucional y el soporte estratégico de las organizaciones públicas y privadas;

Que, las secretarias constituyen el eje vertebral del funcionamiento institucional, siendo responsables de la gestión de agendas, la organización de reuniones y eventos, la redacción y archivo de documentos, la coordinación de comunicaciones institucionales, y el apoyo permanente e incondicional a las

autoridades, directivos y equipos de trabajo; cumpliendo su labor con eficiencia, dinamismo, profesionalismo y una inquebrantable vocación de servicio;

Que, en el contexto actual, las secretarias y asistentes administrativas han demostrado una notable capacidad de adaptación e innovación ante los vertiginosos cambios tecnológicos y las nuevas exigencias del entorno laboral, dominando herramientas digitales, sistemas de gestión documental y plataformas de comunicación, reafirmando así su condición de profesionales indispensables para el desarrollo eficaz de las instituciones del Estado Peruano;

Que, es deber y obligación moral del Congreso de la República del Perú reconocer públicamente la valiosa contribución de las secretarias y asistentes administrativas al desarrollo y buen funcionamiento del Estado, rindiendo en esta fecha un merecido homenaje a quienes, con su dedicación silenciosa, trabajo constante y responsabilidad ejemplar, hacen posible el cumplimiento de los objetivos institucionales en beneficio de la ciudadanía peruana;

**Por las consideraciones expuestas.**

**EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ.**

**SE ACUERDA:**

**Primero. -** Expresar el más cálido y afectuoso saludo y reconocimiento del Congreso de la República del Perú a todas las secretarias y asistentes administrativas del país, con motivo de celebrarse el **26 de abril, Día de la Secretaria**, exaltando su profunda vocación de servicio, su dedicación diaria y su invaluable aporte al desarrollo institucional y al fortalecimiento del Estado peruano.

**Segundo. -** Hacer votos para que las autoridades del Estado Peruano continúen promoviendo el reconocimiento, la valoración profesional y el desarrollo de capacidades de las secretarias y asistentes administrativas, garantizando condiciones laborales dignas y oportunidades de crecimiento que fortalezcan su rol estratégico en el sector público y privado.

**Tercero. -** Transcribir la presente Moción de Saludo a la Asociación Peruana de Secretarias y a las organizaciones e

instituciones representativas de esta noble profesión a nivel nacional, haciéndoles llegar el reconocimiento y gratitud del Poder Legislativo por la contribución permanente de sus agremiadas al servicio del país.

Lima, 26 de abril de 2026.

FIRMA DIGITAL

Firmado digitalmente por: CICCIA VASQUEZ Miguel Angel FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento
Fecha: 17/04/2026 11:26:22-0500

**MIGUEL ÁNGEL CICCIA VÁSQUEZ**
Congresista de la República